

JAVIER NADAL: "YA HAY UNA REFORMA DE LA LEY DE MECENAZGO EN EL CONGRESO, QUE EL GOBIERNO DEBE APOYAR EN DIÁLOGO CON EL SECTOR"



- **El presidente del Gobierno anunció este martes, durante el debate sobre el estado de la nación, la aprobación de una nueva Ley de Mecenazgo**
- **La Asociación Española de Fundaciones (AEF) solicita al Gobierno que apoye la reforma de la ley ya admitida a trámite con el voto favorable de casi todo el arco parlamentario, incluidos los partidos del Gobierno**

Madrid, 14 de julio de 2022. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció este martes en el Congreso, durante su intervención en el debate del estado de la nación, la aprobación de una nueva Ley de Mecenazgo, aunque sin fijar plazos. "No nos conformamos y vamos a dar un paso más con leyes que modernizarán nuestra economía: aprobaremos una nueva ley de mecenazgo", aseguró en relación a una legislación esperada durante años por el sector fundacional.

El ministro de Cultura y Deporte, Miquel Iceta, ya anunció el pasado mes de mayo que la idea del Gobierno era llevar a las cámaras este año la nueva ley de mecenazgo como parte de "una reforma fiscal" que tiene "vocación de ser más global".

En estos momentos, en el Congreso de los Diputados se tramita una propuesta de reforma de la Ley de Mecenazgo, iniciativa del PDeCAT, que fue admitida a trámite

Nota de prensa

con los votos favorables de casi todo el arco parlamentario, incluidos los partidos del Gobierno. El plazo de enmiendas finalizó hace unos meses y está pendiente la fijación de fecha de la ponencia en la comisión de Hacienda del Congreso. La Asociación Española de Fundaciones (AEF) trabaja desde hace tiempo en la agilización de dicha reforma, cuyo trámite parlamentario se encuentra estancado. Por esta razón, **desde la AEF se requiere al Gobierno que, tras el anuncio en el Congreso, el Ejecutivo opte por apoyar dicha propuesta.**

"Sería deseable que una iniciativa que se encuentra ya en tramitación contara con el impulso decidido del Gobierno. Así se alcanzaría un consenso parlamentario sobre los aspectos esenciales de dicha reforma y se alumbraría una nueva ley de mecenazgo anunciada por el presidente del Gobierno en un período de tiempo razonable", explica Javier Nadal, presidente de la AEF. **"Creemos que esta es una ley importante para el fomento de la participación privada en los fines de interés general, para un sector clave no sólo en el medio y largo plazo como motor de ciudadanía, sino en el muy corto plazo en un escenario que se presenta complicado para las personas y los colectivos más vulnerables de nuestro país"**.

[En una entrevista con *El Confidencial*](#) publicada la semana pasada, el presidente de la AEF explicó que la asociación mantiene contactos de alto nivel con varios ministerios para abordar la reforma del mecenazgo, si bien, hasta ahora, no han sido productivos, razón por la que la AEF sigue reclamando mayor implicación por parte del Gobierno en esta demanda, que resulta crucial para el sector fundacional.

La AEF y distintas organizaciones representativas del Tercer Sector presentaron el pasado diciembre el **Manifiesto por la filantropía. Mecenazgo aquí y ahora** suscrito por la Plataforma del Tercer Sector, la Fundació Catalunya Cultura, la Asociación Española de Fundraising (AEFr), el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), la Coordinadora Catalana de Fundacions (CCF), la Red de Asociaciones de Investigadores y Científicos Españoles en el Exterior (RAICEX), Spain NAB-Consejo Asesor para la Inversión de Impacto y la Asociación Valenciana de Fundaciones. El texto urgía al Gobierno a agilizar la reforma de la Ley de Mecenazgo y su presentación tuvo lugar durante la celebración de *Demos, Foro de Fundaciones y sociedad civil*, el encuentro de referencia del sector fundacional en España.

Sobre la AEF

La **Asociación Española de Fundaciones** (www.fundaciones.org @AEF_fundaciones) es una asociación privada e independiente, declarada de utilidad pública y de ámbito nacional. Agrupa a más de 800 fundaciones españolas de las más diversas dimensiones, finalidades y ámbitos de actuación. Es la entidad más representativa del sector a nivel nacional, y la segunda más importante de Europa en número de asociados. Su misión es trabajar en beneficio del sector fundacional, en pro de su desarrollo y fortalecimiento, haciendo uso de los principios de independencia, profesionalidad, transparencia y sostenibilidad.

El sector fundacional español en cifras

De acuerdo con los últimos datos disponibles, el sector fundacional español:

- Está formado por alrededor de 9.218 fundaciones activas
- Emplea en torno a 475.867 trabajadores
- Constituye el 0,8% del PIB español
- Genera un gasto superior a los 8.500 millones de euros
- Atiende a 43,7 millones de personas (beneficiarios)
- Realiza actividades en ámbitos diversos de interés general: social, educativo, medioambiental, de investigación o cultural, entre otros

Nota de prensa

Contacto

AEF

Carolina Abellán: 683 644 047 / cabellan@fundaciones.org

Alexandra López: 683 372 546 alexandra@bioco.es